

## **7. Informe de evaluación del CEE del IMTA sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto durante 2013**

## **H. Junta de Gobierno del IMTA**

### **Presente**

Con base en el artículo 9 de los Lineamientos de operación del Comité Externo de Evaluación del IMTA, se pone a consideración de este H. Cuerpo Colegiado el presente informe que considera la revisión del Informe de Resultados del IMTA 2013, los avances en el cumplimiento de los indicadores estratégicos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados, y los retos y perspectivas presentados. La sesión del Comité Externo de Evaluación se llevó a cabo el viernes 14 de marzo de 2014, a las 10:00 horas en la Sala de Consejo de la Dirección General del IMTA.

### **Seguimiento a las recomendaciones de los integrantes del Comité en la 1ª Sesión Ordinaria de 2013**

En atención a las recomendaciones de los miembros de este Comité Externo de Evaluación en su Primera sesión de 2013, se informó de su cumplimiento en los siguientes términos:

-Se considera conveniente que en relación con los servicios de asesoría y servicios tecnológicos que presta el IMTA, se cuente con políticas que permitan seleccionar los proyectos, a fin de evitar en lo posible, la realización de trabajos de carácter operativo con poco valor agregado y así evitar afectar a las empresas de consultoría con las que se compite. Preferentemente que se concentre en la concepción de metodologías y desarrollo de prototipos, así como la transferencia de estos productos al sector público.

En la 1ª sesión de 2014 de la Junta de Gobierno, se presenta el anteproyecto de Programa Institucional del IMTA en donde se consideran los objetivos institucionales alineados al PND, PROMARNAT y el Programa Nacional Hídrico. Además, en la 2ª sesión ordinaria de 2014 se presentará el Programa de mediano Plazo 2014-2018.

-Elaborar un plan estratégico que permita identificar líneas de investigación que se emprendan de manera sostenida y ordenada, y que reconozca las distintas regiones del país y sus problemas particulares. Asimismo que promueva la colaboración con instituciones locales.

Por un lado se concluyó el Programa Nacional Hídrico y en la 1ª sesión de 2014 de la Junta de Gobierno, se presenta el anteproyecto de Programa Institucional del IMTA, documentos en donde se identifican líneas de investigación y se prevé el enfoque de cuenca regional. Por otro lado, en la 2ª sesión ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno, se presentará el Programa de mediano Plazo que forma parte de los anexos del CAR.

-Algunos temas particulares que se recomienda atender son: a) Considerar las sequías como temas relevantes dentro de la estrategia, b) Contribuir a dimensionar de manera objetiva la situación de riesgo de las 110 presas identificadas como de alto riesgo, con el fin de evitar alarmar a la población, c) Buscar la participación mediante innovaciones tecnológicas del IMTA en la solución de problemas en medios marginados.

El IMTA participa en programas sexenales de la presente administración, y en diversos proyectos en donde se atienden los temas señalados, como son:

- Programa Nacional contra la Sequía (PRONACOSE), en especial dentro del Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía, el cual tiene como elementos base el monitoreo de la sequía y la elaboración de programas de medidas de prevención y mitigación de sequías para cada uno de los 26 consejos de cuenca del país
- Programa nacional contra contingencias hidráulicas (PRONACH), con la elaboración de programas de medidas dirigidas a reducir la vulnerabilidad ante posibles contingencias hidráulicas; y estudios para la caracterización y diagnóstico de la seguridad de presas clasificadas con alto riesgo a solicitud de la CONAGUA oficinas centrales y organismos de cuenca.
- Programa para la Recuperación Ambiental de la Península de Yucatán, en lo referente a la transferencia de tecnologías apropiadas en el ámbito comunitario y de vivienda.
- Introducción de tecnologías apropiadas de saneamiento en la operación del Programa Hábitat-SEDESOL de la Secretaría de Desarrollo Social y diseño de Metodología de evaluación de tecnologías apropiadas y desarrollo de sistemas comunitarios de captación y almacenamiento de agua de lluvia y tecnología apropiada en materia de agua para zonas marginadas.

-Crear un sistema de indicadores complementario que apoye la toma de decisiones del IMTA, además de los indicadores que se reportan en el ámbito del Convenio de Administración por Resultados.

En la 2ª sesión ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno, se presentará la batería de indicadores.

-Incluir en los presupuestos de los proyectos los rubros de apropiación social y formación de recursos humanos.

El documento Políticas del Sistema de Educación Continua ya fue revisado y comentado por el área jurídica del IMTA, y se están atendiendo las recomendaciones. Este documento se turnará a las diferentes áreas del IMTA con el fin de dar orden, cohesión, consistencia y congruencia al proceso de formación de recursos humanos a través del sistema de educación continua. Asimismo, se desarrollan proyectos y estudios de caso sobre el tema de apropiación social de la tecnología.

-En relación con los recursos humanos del IMTA, implantar un programa que asegure una transición gradual en la renovación del personal.

En la 1ª sesión de 2014 de la Junta de Gobierno se presenta la revisión del Manual del Sistema Integral de Profesionalización con una actualización de los perfiles de los especialistas que fortalezca la renovación del personal.

-Procurar que la presencia del IMTA en foros internacionales sea más destacada.

El IMTA fue sede de la X Reunión de Comités Nacionales y Puntos Focales del PHI-LAC-UNESCO, a la cual asistieron los representantes de diferentes países de la región. Por su parte, en colaboración con la gerencia de Cooperación Internacional de la CONAGUA, el IMTA diseñó la Estrategia Internacional del sector, que prevé un involucramiento mayor en el ámbito internacional.

## 7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMTA DURANTE 2013

El Director General del IMTA realizó una presentación del Informe de labores 2013 del IMTA, en el que se destacan los resultados más relevantes en Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, Asesoría y servicios tecnológicos, Formación de recursos humanos y Promoción y difusión del conocimiento, así como un análisis de Retos y perspectivas para el periodo 2013-2018

A continuación, informó del cumplimiento de los indicadores estratégicos durante 2013. Comentó que si bien algunos indicadores fueron alcanzados o superados, otros no se lograron cumplir como los relativos al Núm. de consultas externas al sitio web del IMTA, promoción de inventiva (patentes), Eficiencia terminal, Excelencia de Investigadores y de Ingresos Propios, cuyas cifras fueron menor a las metas programadas.

### **Recomendaciones:**

Se presentan los siguientes comentarios a la presentación del Informe Anual 2013

1. Se sugiere que el Instituto prepare los Informes de actividades con una organización de sus proyectos que responda a una lógica afín con los objetivos del mismo, como por ejemplo, los niveles y aportes en investigación y desarrollo tecnológico.
2. En el Programa Institucional del IMTA destacar las líneas de investigación que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios del sector en el país.
3. Pensar en una propuesta de modelo de gestión del Instituto en el que la investigación y la consultoría no sean opuestas o actividades escindidas, sino que se complementen fundamentalmente para el crecimiento del Instituto.
4. Procurar que el Instituto cuente con recursos para desarrollar las líneas de investigación, de ser necesario plantearlo a la CONAGUA que es su principal interlocutor así como con otras instancias.
5. El acervo de información que ha generado el Instituto permite elaborar libros de alto contenido científico y tecnológico, por lo que sería importante no sólo llegar a la etapa de realizar el informe del proyecto de investigación, sino en los casos pertinentes, con los apoyos institucionales necesarios, llevar el trabajo hasta la edición como libro.
6. Sustener el esfuerzo de publicación para públicos más amplios no profesionalizados.
7. Reforzar las publicaciones por medios digitales
8. Aprovechar la convocatoria de Conacyt para la cátedra de jóvenes investigadores para fortalecer las capacidades de la institución.
9. En la cooperación internacional otorgar mayor énfasis a la relación con institutos de investigación y desarrollo tecnológico, así como universidades que atiendan temas relevantes sobre el agua

*Consultor Independiente*

**Mtro. César Augusto Herrera Toledo**

Presidente del Comité Externo de  
Evaluación del IMTA

*Director General de la empresa  
Consultoría Basin, S. A. de C. V.*

**Dr. Rolando Springall Galindo**

Secretario del Comité Externo de  
Evaluación del IMTA

---

La presente hoja de firmas forma parte integral del Informe del Comité Externo Evaluación del IMTA sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto durante 2013 en su Primera Sesión Ordinaria de 2014, celebrada el 14 de marzo de 2014.